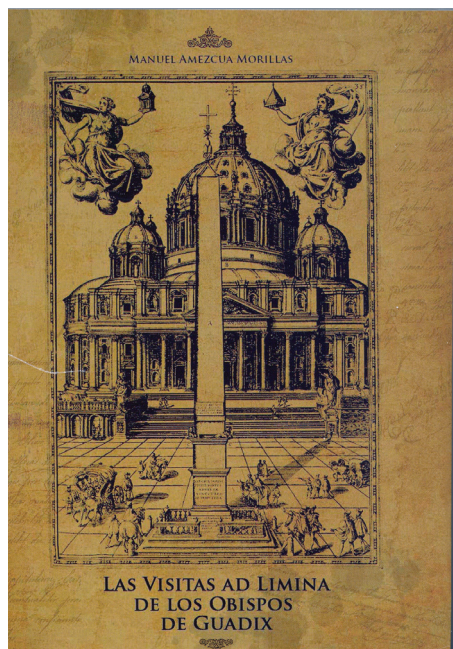


AMEZCUA MORILLAS, Manuel. *Las visitas ad limina de los obispos de Guadix.* Guadix: Obispado, 2017. 241 págs.



Aunque son varios los trabajos que se han publicado en relación a la historia de la Iglesia de Guadix, algunos con más ambición y otros algo más parcos, es cierto que sigue siendo necesario profundizar en la dilucidación de los muchos aspectos que entraña esta diócesis por su riqueza patrimonial y también histórica en la Edad Moderna. Por ese motivo, encontrar una nueva publicación en este sentido es siempre una grata noticia, que permite seguir profundizando en el conocimiento histórico.

La monografía, que cuenta con el auspicio del Archivo Diocesano de Guadix, corre a cargo, precisamente, del responsable de esta institución eclesiástica, Manuel Amezcua, quien tras una breve introducción desmiga el origen de canónico de las visitas *ad limina* —la obligación de los obispos de acudir a Roma para dar cuentas al papa del estado de sus respectivas diócesis—, las particula-

ridades de su aceptación e implantación en España o la fortuna crítica que este tipo de documentos han cosechado entre los historiadores en los últimos años. Así, Amezcua, parece señalar cómo la idoneidad de su estudio y su acopio archivístico bebe directamente de aquello que propició idénticos trabajos realizados en otras diócesis como Badajoz, Cartagena, Granada, Jaén, Jaca o Valencia.

Más allá de esta consideración cabe tener en cuenta cómo esta publicación pretende erigirse como un instrumento para el investigador que le permita conocer aquello que, actualmente, no conserva el propio archivo diocesano. Y es que, por razones indeterminadas, los informes episcopales remitidos a la Sede Apostólica entre los siglos XVI y XIX parecen no encontrarse disponibles, con las excepciones hechas en las referentes al obispo Maximiano Fernández del Rincón y notas fragmentarias de los del obispo Juan de Fonseca, Nicolás Valdés de Carriazo y fray Pedro de Palacios. A este vacío, por tanto, parece querer responder el autor reproduciendo gráficamente los testimonios de las visitas *ad limina* de los sucesores de la mitra de San Torcuato conservadas en el Archivo Secreto Vaticano entre 1597 y 1897.

De esta manera, de los quince prelados que accedieron a la cátedra accitana en el siglo XVII, de tan sólo de cinco de ellos tenemos noticias en este libro; lo mismo que en lo referente a los siglos XVIII y XIX, de donde se da información

de ocho prelados, y sus respectivos informes, del total de veintiuno. En cualquier caso, constituye una herramienta útil para poder conocer, de primera mano, el contenido de estas relaciones en las que los diferentes prelados de Guadix informaban al romano pontífice de las actualidades y novedades de la diócesis, aportando información concreta sobre algunos particulares, como el número de parroquias, oficios y dignidades, o singulares actuaciones de los prelados en diversas materias. En cualquier caso, la diversa información que arrojan los obispos en estos documentos viene a dar testimonio fehaciente de la vida diocesana en ese momento particular, revelándonos parte de la actividad o de las preocupaciones e inquietudes que invadían al prelado en torno a cuestiones como la vida del clero o la malograda economía de la diócesis. Sin olvidar, por supuesto, las menciones o referencias a episodios históricos como la restauración diocesana o los largos pleitos mantenidos con el arzobispado de Toledo o la Casa del Infantado.

De otro lado, y pasando a una cuestión de análisis interno observamos cómo Amezcua fundamenta la estructura del libro en dos puntos de referencia: la reproducción gráfica de los documentos encontrados y una sucinta biografía de los prelados que emitieron dichos documentos. Una labor compilatoria, por tanto, tratada secuencialmente y expuesta de una manera lógica y sencilla, que permite comprobar la evolución diocesana en los distintos pontificados de los obispos de Guadix ponderándolo en medio de las propias experiencias biográficas de cada uno de ellos.

Las semblanzas de los prelados bebe claramente de las dos fuentes principales, hasta el momento, en esta materia: el trabajo del sacerdote Pedro Suárez (*Historia del Obispado de Guadix, y Baza*, 1696) y la monografía de Carlos Asenjo sobre este tema (*Episcopologio de la Iglesia accitana*, 1990). Los comentarios de Amezcua en cada una de las fichas biográficas que aparecen, extraen referencias de ambas obras y se complementan, finalmente, con una breve reseña biográfica, que permite actualizar las obras y publicaciones –históricas y recientes– en las que aparecen referenciados los diferentes obispos que accedieron a la cátedra de San Torcuato.

Para cada una de estas biografías el autor ilustra el contenido con una reproducción de los retratos del episcopologio accitano lo que, de algún modo, lleva a recordar al trabajo monográfico realizado por Miguel Ángel López sobre los arzobispos de Granada. En este caso, y a diferencia de esta obra, los retratos que aparecen en el trabajo de Amezcua son tan sólo una selección de pictóricas, puesto que no se trata de una mención general de los distintos obispos sino sólo de aquellos de los que se tienen referencias en relación a las visitas *ad limina* conservadas en los fondos vaticanos. En cualquier caso, una labor de interés que permite, en una monografía sobre estos mitrados personajes, poner rostro a quienes fueron parte singular de la historia diocesana de Guadix. Y, especialmente, en el caso del obispo Rincón, del que se aporta no un óleo sino una fotografía suya.

Finalmente, el autor del trabajo completa el perfil de cada uno de los obispos con la reproducción de los documentos originales conservados en la Santa Sede correspondiente a los respectivos informes que remitieron los prelados accitanos ante la Sede Apostólica durante sus pontificados; algunos en latín y otros

en español, según la época. La aportación del documento original es, sin duda, el hecho más notable de esta publicación aunque, por la calidad o el tamaño de la reproducción, se impide al lector poder leer, por sí, el contenido de cada uno de los documentos digitalizados. En este extremo, hubiera constituido una herramienta de singular interés, pensando en este trabajo como obra de referencia para historiadores e investigadores, el hecho de haber acompañado a estas reproducciones de su preceptiva transcripción y traducción. Hecho que, innegablemente, hubiera llevado a esta obra a erigirse como una fuente imprescindible para el estudio de la historia de la diócesis entre 1597 y 1897, extremos cronológicos que aparecen referenciados en el trabajo.

Para suplir esta limitación, el autor propone un resumen de los textos latinos, extrayendo de ellos las ideas generales y dilucidando el alcance de los respectivos informes prelativos. Una labor que no llega a convertirse en un comentario crítico en sí mismo sino, más bien, en un trabajo divulgativo que permita al lector obtener una visión panorámica de algunos de estos escritos.

David GARCÍA TRIGUEROS
Universidad de Granada